

**RESOLUCIÓN No. 832 DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2023****“Por la cual se aplazan unas vacaciones - IVONNE ASTRID RICO VARGAS”****LA SECRETARIA DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 340 del 17 de agosto del 2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° **770** del 09 de octubre de 2023, se concedieron quince (15) días hábiles de vacaciones, a partir del 7 de noviembre de 2023, a la señora **IVONNE ASTRID RICO VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía N° **52.317.467**, Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Redes y Acción Colectiva, por el periodo causado del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023.

Que teniendo en cuenta que mediante comunicación radicada con el **Nro 20239200451853** del 25 de octubre de 2023, el Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento solicitó modificar la fecha de disfrute de vacaciones correspondientes al período de servicio causado del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023, para ser disfrutadas a partir del 14 de noviembre de 2023.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aplazar las vacaciones, concedidas a la señora **IVONNE ASTRID RICO VARGAS** Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Redes y Acción Colectiva, para ser disfrutados a partir del 14 de noviembre de 2023 debiéndose reintegrar el 5 de diciembre de 2023 de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. Encargar de las funciones de Director Código 009 Grado 06 de la Dirección de Redes y Acción Colectiva, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:



**RESOLUCIÓN No. 832 DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2023****“Por la cual se aplazan unas vacaciones - IVONNE ASTRID RICO VARGAS”**

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DEL ENCARGO
KAREN LORENA LINARES ARDILA CC 1.019.063.610 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 (E) Dirección de Redes y Acción Colectiva	Del 14 de noviembre de 2023 al 4 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 3°. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Redes y Acción Colectiva, en la que se encarga.

ARTÍCULO 4°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a las señoras **KAREN LORENA LINARES ARDILA** e **IVONNE ASTRID RICO VARGAS**, así como a la Dirección de Redes y Acción Colectiva y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos, de Infraestructura y Sistemas de información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 5°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 189 de 2020 modificado por el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

ARTÍCULO 6°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 07 días del mes de noviembre de 2023.

CATALINA VALENCIA TOBÓN
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Sonia del Pilar Larrota
Aprobó: Alba Nohora Diaz Galán

Documento 20237300472723 firmado electrónicamente por:	
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista numeración y fechado de resoluciones Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 07-11-2023 14:24:21





RESOLUCIÓN No. 832 DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2023

“Por la cual se aplazan unas vacaciones - IVONNE ASTRID RICO VARGAS”

Catalina Valencia Tobón	Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 07-11-2023 09:44:50 Fecha firma: 07-11-2023 09:44:50
Margarita Maria Rua Atehortua	Jefe Oficina Juridica Oficina Jurídica Fecha firma: 07-11-2023 08:54:30
Adriana María Cruz Rivera	Directora de Gestión Corporativa Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 07-11-2023 08:14:56
Alba Nohora Díaz Galán	Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 07-11-2023 08:12:05
Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializado 222 - 22 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 06-11-2023 20:48:46
 1e3047f856417a458c7f5cdba5a86ce7baadef9c10ee6d538c5435e1969f0d81 Codigo de Verificación CV: 36b56	